|  |
| --- |
| **PROYECTOS ESTRATÉGICOS ORIENTADOS A LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y A LA TRANSICIÓN DIGITAL 2021** **SOLICITUD DE CAMBIO DE INVESTIGADOR/A PRINCIPAL (IP)** |

Se podrá solicitar el cambio del/de la IP, siempre que el/la nuevo/a IP cumpla los requisitos establecidos en esta convocatoria, así como que posea la suficiente capacidad científico-técnica para ser IP del proyecto. Este cambio solo será autorizado en casos excepcionales debidamente justificados.

No se admitirán cambios de entidad ni de IP si se solicita por pérdida de la vinculación del/de la IP y esta fuese consecuencia del incumplimiento del compromiso de vinculación adquirido por parte de la entidad beneficiaria.

El/La nuevo/a IP deberá cumplir los mismos requisitos administrativos que el anterior, así mismo deberá tener una trayectoria científico-técnica adecuada y capacidad para liderar y gestionar el proyecto.

Cuando haya dos IP, solo se admitirá la baja sin sustitución de alguno/a de ellos/as en casos excepcionales y siempre que se justifique que el proyecto puede ser dirigido por un/a único/a IP.

**En caso de que e/la nuevo/a IP propuesto/a esté vinculado/a a una entidad diferente de la entidad beneficiaria, se recuerda que únicamente la entidad beneficiaria del proyecto podrá justificar los gastos realizados en el marco del mismo.**

|  |
| --- |
| * La solicitud deberá ser presentada **al menos 2 meses** antes del final del periodo de ejecución del proyecto.

***Esta solicitud y, en su caso, los documentos complementarios deberá presentarlos el/la investigador/a principal o el/la representante legal de la entidad beneficiaria a través de Facilit@, en*** [***https://aplicaciones.ciencia.gob.es/facilita/***](https://aplicaciones.ciencia.gob.es/facilita/)***, mediante la acción Realizar Instancia > Instancia de cambio de investigador/a principal. En todo caso, el/la representante legal deberá confirmar siempre dicha solicitud con su firma electrónica para que la documentación aportada por uno u otro llegue a los sistemas de tramitación de la Agencia.****IMPORTANTE: Los cambios de IP efectuados deberán incorporarse al informe final para facilitar el seguimiento de la actividad.*  |

1. Datos del proyecto

**REFERENCIA:**

**TÍTULO:**

**ÁREA:**

**SUBÁREA:**

Entidad beneficiaria:

Centro:

Investigador/a principal 1 (IP 1):

Investigador/a principal 2 (IP 2), si procede:

Fecha de início del proyecto:

Fecha de finalización del proyecto:

2. **Motivos del cambio**

*Justifique adecuadamente los motivos del cambio, la fecha prevista para el mismo y las previsiones respecto de la ejecución del proyecto para asegurar el cumplimiento de objetivos y la viabilidad del mismo.*

1. **Datos del/de la nuevo/a IP propuesto/a**

*El/la nuevo/a investigador/a principal deberá cumplir los requisitos establecidos en la convocatoria y darse de alta en el Registro Unificado de Solicitantes (RUS), en* [***https://aplicaciones.ciencia.gob.es/rus/***](https://aplicaciones.ciencia.gob.es/rus/)*, antes de realizar esta solicitud.*

Nombre y apellidos:

NIF/NIE/pasaporte:

Nacionalidad:

Teléfono:

Correo electrónico:

Dirección:

Situación laboral/vinculación con la entidad beneficiaria:

Centro al que pertenece:

Departamento:

Fecha de comienzo de la relación laboral/funcionarial/estatutaria:

Fecha de finalización de su relación laboral/estatutaria:

¿Forma parte del equipo investigador del proyecto?: SÍ/NO

¿Ha sido investigador/a principal de un proyecto de investigación del Plan Nacional de I+D+i?: SÍ/NO

4. Justificación de la idoneidad del/ de la nuevo/a IP propuesto/a

Justifique adecuadamente los méritos científicos y la experiencia previa del/de la candidato/a en la temática y actividades previstas en el proyecto, así como su idoneidad y solvencia para liderar y gestionar dicho proyecto*. La persona propuesta, con* ***preferencia del equipo investigador****, debe contar con un perfil profesional (currículum, historial…) similar al del/de la IP actual y cumplir los requisitos administrativos de la convocatoria.*

Firma del/de la nuevo/a investigador/a principal propuesto/a

Firma del/de la investigador/a principal 2 (en su caso)

Fdo.: Fdo.:

Firma del/de la coordinador/a del proyecto (solo para proyectos coordinados)

 Fdo.:

***Para el caso de Proyectos coordinados, esta solicitud deberá tener el Visto Bueno del/de la IP del Subproyecto 1 y Coordinador/a del proyecto.***

|  |
| --- |
| * **Para evitar retrasos en la tramitación de esta solicitud, deberá adjuntarse, además, en su caso:**
1. **Currículum del/de la nuevo/a IP propuesto/a.**
2. **Contrato laboral.**
 |